

No. 016

Abril 24 de 2018

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Alcance al boletín G-014 B INF Verificación y actualización de información operativa en SEGAS

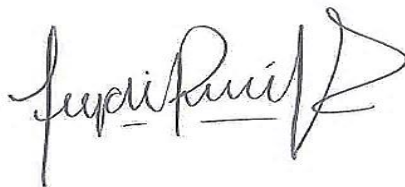
Respetados señores:

Dando alcance al boletín G-014 B INF Verificación y actualización de información operativa en SEGAS, y de acuerdo con los comentarios recibidos por los agentes, la BMC – Bolsa Mercantil de Colombia en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que se amplía el plazo para el envío de las modificaciones de la información operativa histórica, hasta el 11 de mayo de 2018.

Cabe mencionar que la información deberá seguir los lineamientos establecidos en el Instructivo Ingreso Información Operativa publicado en la plataforma SEGAS, y será recibida por el Gestor a través de correo electrónico a la dirección gestordegas@bolsamercantil.com.co junto con comunicación firmada por el Representante Legal.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través de la línea (1) 6292529 Ext. 380 – 381 – 383 – 385 – 387.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Directora de Mercados Energéticos